

“Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadoras e Investigadores Nodo Socio Jurídico RI/INS”

Convoca a través de la UdeG al VII Congreso Internacional y Multicampus de Investigación Socio Jurídica

“Derechos Humanos y Justicia Transicional en los Sistemas Jurídicos Iberoamericanos Contemporáneos”

IX Misión Académica Internacional en Derechos Humanos Cultura para la Paz



QR para el registro de ponencias.



Del 20 al 28 de noviembre de 2026



En el siguiente QR encontraras la Convocatoria del VII Congreso Internacional.

VII Congreso Internacional y Multi Campus de Investigación Socio Jurídica

“Derechos humanos y Justicia Transicional en los Sistemas Jurídicos Iberoamericanos Contemporáneos”

Presentación

Nos complace invitar a la comunidad académica internacional al **VII Congreso Internacional y Multi campus de Investigación Socio Jurídica**, organizado por la **Universidad de Guadalajara en Jalisco, México, a través de sus Centros Universitarios adscritos a la red CUSUR, CUTONALA, CUCSUR, CUNORTE, CUCSH**, así como **CUVALLES, CUALTOS y CUTLAJO** y las Universidades integrantes de la **Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras, Nodo Socio-Jurídico (RIINS)**.

El Congreso convoca a integrantes de la academia, docentes, investigadores e investigadoras, estudiantes de posgrado y profesionales del Derecho que tengan interés en presentar sus investigaciones y avances significativos. Este ejercicio, se ha proyectado hasta ahora, como un espacio académico que favorece la difusión del conocimiento y el diálogo interdisciplinario, que permite el análisis y la reflexión sobre los principales desafíos contemporáneos en las diversas materias del derecho y las ciencias sociales. Para esta séptima edición, el análisis transversal de las investigaciones que se presenten, girarán en torno a los derechos humanos, la cultura de paz y el acceso a la justicia en América Latina. Así mismo, este espacio, se ha convertido en un recinto de colaboración entre universidades, centros de investigación y actores institucionales a nivel regional e internacional, tanto de los que ya conforman la Red, como de aquellos que se encuentran interesados en el desarrollo académico, jurídico y social.

Fecha, lugar y modalidad del evento

El Congreso se realizará en el mes de noviembre los días **miércoles 25, jueves 26 y viernes 27, en las distintas sedes de los Centros Universitarios de la Universidad**

de Guadalajara adscritos a la red, en modalidad preferentemente presencial, con algunos espacios de participación virtual para conferencistas invitados.

Objetivos

El principal objetivo del VII Congreso Internacional y Multicampus de Investigación Nodo Socio Jurídica es crear un foro de excelencia que promueva el intercambio crítico y constructivo de ideas, experiencias y buenas prácticas que contribuyan al pensamiento jurídico y a la generación de propuestas que impulsen sociedades más justas, pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, del Estado constitucional y legal del derecho, en el contexto socio-jurídico actual.

La temática del Congreso es **“Derechos humanos y Justicia Transicional en los Sistemas Jurídicos Iberoamericanos Contemporáneos”**, proponiendo un enfoque amplio e interdisciplinario que permita sintetizar distintas perspectivas y fomentar un entendimiento más holístico y aplicado de los temas jurídicos.

Dirigido a:

1. Profesores (as) e investigadores (as) de las universidades públicas y privadas, así como de los centros y redes de investigación estatal, nacional y extranjeras de Iberoamérica y Caribe.
2. Estudiantes vigentes/regulares de los programas de posgrado con avances de sus trabajos de tesis y trabajos institucionales a nivel estatal, nacional y extranjeras.
3. Estudiantes semilleristas y de grado y pregrado de las carreras afines a las ciencias sociales que adelantan trabajos de investigación de licenciatura, con el visto bueno de su director de tesina o líder del semillero de investigación.

Ejes temáticos:

El Congreso propone como ejes temáticos, **“DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, ACCESO A LA JUSTICIA”**, con el propósito de abordar de manera más precisa de los ejes, se plantean las siguientes líneas de trabajo por eje de manera enunciativa y no limitativa:

Derechos Humanos:

1. Educación y cultura de los derechos humanos.
2. Mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos
3. Grupos en situación de discriminación y dignidad humana
4. Migración, refugio y nuevas fronteras
5. Bioética y derecho a la salud
6. Protección multinivel de los derechos humanos
7. IA, avance de la tecnología y los derechos humanos

Cultura de paz:

1. Entornos seguros y prevención de la violencia.
2. El rol de las instituciones, la sociedad civil y la educación en la construcción de la cultura de paz
3. Estrategias educativas y comunitarias para la construcción de una cultura de paz
4. Grupos históricamente vulnerables y violencias
5. Paz, seguridad y soberanía
6. Emergencia climática y paz
7. Participación y movilización ciudadana

Acceso a la Justicia:

1. Desafíos y avances en el acceso equitativo a la justicia.
2. Innovación tecnológica e involucramiento institucional para eficientar y transparentar los sistemas de justicia
3. Mecanismos alternativos de resolución de conflictos frente a la cultura del litigio.
4. Justicia distributiva, alternativa y restaurativa
5. Cambio climático y justicia ecológica
6. Justicia digital y avance tecnológico
7. Perspectiva de género y violencia estructural en el sistema de justicia
8. Gobierno corporativo internacional, IA y nuevas formas de contratación electrónica

Tipo de participación

Se podrá participar a través de las siguientes modalidades:

1. Asistentes: abierto a investigadores/as, docentes, estudiantes de licenciatura, grado y posgrado.
2. Ponentes: Ponencia en modalidad oral podrán participar docentes, investigadores (as), y estudiantes de grado y posgrado
3. Conferencistas. Especialistas y referentes, con reconocimiento por su trayectoria en temáticas específicas.

Tipo de trabajos admisibles como ponencias

- Trabajos de investigación inéditos, avances, resultados y/o productos de trabajos de investigación.
- Trabajos de investigación de posgrados en proceso o concluidos.
- Trabajos de investigación en proceso o concluidos. Dirigido a estudiantes semilleristas o estudiantes que adelantan trabajos de investigación de licenciatura, con el visto bueno de su director de tesina o líder del semillero de investigación.

Reglas para recepción, evaluación y presentación de las propuestas de ponencias:

1) Recepción de propuestas de ponencias (Abstracts)

Todas las propuestas de ponencias deberán ser enviadas en formato .doc o .docx al siguiente formulario: <https://forms.gle/JTkdhHaoHC6HW3gA8>

Las fechas para la recepción están estipuladas en el cronograma. Una vez que el Comité Académico evalúe las ponencias, el resultado se notificará a los autores a través del mismo correo electrónico. del que se realizó el envío.

Las propuestas de ponencias deben tener:

- Tema
- Autor (a), coautores, grupo, red de investigación, estudiantes investigadores y/o semillero de investigación., pertenencia Universitaria.

- Título de la ponencia
- Resumen de 300 palabras en donde se exponga claramente el problema jurídico
- Referencias bibliográficas

La propuesta deberá contener un título provisional, así como un resumen no mayor a 300 palabras, donde se explique claramente el tema y problema que se quiere abordar y cómo se va a desarrollar, así como el método y la metodología a utilizar. En el mismo documento se colocará extracto de la hoja de vida del autor o los coautores (máximo 4 coautores) que no exceda de 5 líneas, en las que establezcan los últimos grados académicos y la experiencia profesional.

Criterios de selección:

- Pertinencia temática
- Rigurosidad bibliográfica
- Estructura
- Novedad temática
- Coherencia con las líneas temáticas
- Citas y referencias según normas APA 7ma., ed.

Las ponencias aceptadas deberán presentarse en el Congreso en el día y hora que se asigne. Cada ponente tendrá 15 minutos para exponer los resultados. Las ponencias serán agrupadas por mesas de trabajo según la temática presentada.

Las propuestas aceptadas por el Comité Académico deberán, para su eventual publicación, remitirse dentro de la fecha prevista en el cronograma siguiendo los siguientes parámetros:

- La ponencia debe tener una extensión mínima de 5.000 y máxima de 7.000 palabras
- Estar escrita en letra Arial de 12 puntos, y tener un interlineado de 1.5.
- La estructura del escrito dependerá del tipo de investigación realizada (jurídica, socio-jurídica, filosófica, etc.), pero deberá contar como mínimo con

los siguientes apartados: a) resumen en inglés y en español con una extensión máxima de 150 palabras; b) palabras clave en español e inglés; c) introducción; d) contenido; e) conclusiones; f) lista de referencias bibliográficas, según el sistema de Normas APA (7a. Edición). Deberá contener como mínimo 25 referencias bibliográficas.

- Ninguna ponencia puede tener más de cuatro autores.
- Deberán enviar carta de originalidad, la cual debe estar firmada por todos los autores y en formato PDF.

Las ponencias aceptadas de **estudiantes semilleristas de grado o de licenciatura** deberán remitirse dentro del plazo fijado en el cronograma.

- La ponencia deberá tener una extensión mínima de 3.000 y máxima de 5.000 palabras
- Estar escrita en letra Arial de 12 puntos, y tener un interlineado de 1.5.
- La estructura del escrito dependerá del tipo de investigación realizada (jurídica, socio-jurídica, filosófica, etc.), pero deberá contar como mínimo con los siguientes apartados: a) resumen en inglés y en español con una extensión máxima de 150 palabras; b) palabras clave en español e inglés; c) introducción; d) contenido; e) conclusiones; f) lista de referencias bibliográficas, según el sistema de Normas APA (7a. Edición). Deberá contener como mínimo 15 referencias bibliográficas.
- Ninguna ponencia puede tener más de cuatro autores.
- Deberán enviar carta de originalidad, la cual debe estar firmada por todos los autores y en formato PDF.

Nota: Es requisito esencial la remisión de la ponencia para la participación en el evento.

2) Evaluación de las ponencias para publicación

- Las ponencias aceptadas podrán ser publicadas en formato digital, para conformar un libro colectivo bajo el sello de la Universidad de Guadalajara,

cuyo costo será asumido por los organizadores del congreso.

- La publicación estará condicionada a la realización de los ajustes de forma y de fondo que exija el comité editorial.
- La aceptación del escrito finalizado es condición indispensable para su presentación oral en el evento.
- Las ponencias serán evaluadas según el sistema de revisión por pares a doble ciego. La lista de evaluadores se hará pública.
- Las ponencias serán aceptadas o rechazadas por los pares académicos con base en su calidad académica y su pertinencia con las temáticas del evento. Los evaluadores podrán sugerir complementaciones y correcciones que no condicionarán la aceptación de la ponencia.

Certificación

Los organizadores del evento emitirán certificaciones individuales a cada uno de los ponentes. Sólo se emitirán certificaciones a los ponentes que hayan presentado su escrito según el cronograma y realizado la presentación oral.

Costo del evento para ponentes

El evento será completamente gratuito para los ponentes aceptados que participen de manera presencial.

Correrá por cuenta de cada ponente participante, los gastos de hospedaje, transporte y alimentación.

Misiones académicas:

A la par del Congreso, cada año se lleva a cabo un ejercicio de vinculación con otras instituciones de educación superior en el País sede del evento, en esta ocasión, se extiende la invitación a los ponentes internacionales para participar en la Misión Académica Internacional, que se llevará dentro de los distintos Centros Universitario de la Red UdeG, que forman parte de la RIINS.

Esta actividad pre-congreso, tiene como eje central que las y los investigadores de la RIINS participen en dos eventos académicos: El Encuentro Internacional de Investigación Temprana de Semilleristas, y el Encuentro Internacional de Investigadores e Investigadoras Socio Jurídico, que se desarrollaran en cada uno de los Centro Universitarios adscritos. Esta actividad intercentros se realizarán los días lunes 23 y martes 24 de noviembre, por lo que los participantes al momento de realizar el registro al congreso, podrán manifestar su interés de participar en la misión académica, para lo cual serán asignados a cualquiera de los Centros Universitarios Regionales adscritos a la Red: CUSUR, CUTONALÁ, CUCSUR, CUNORTE, CUCSH, CUVALLES, CUALTOS y CUTLAJO.

La asignación se realizará a partir de la temática que cada Centro Universitario desarrolle. Los investigadores serán recibidos en los Centros Universitarios el lunes 23 de noviembre por la mañana para regresar a la inauguración del VII Congreso el día miércoles 25 de noviembre e incorporarse a las mesas de trabajo los días jueves 26 y viernes 27 de noviembre.

3) Cronograma

Actividad	Fecha inicio	Fecha final
Apertura de convocatoria y recepción de propuestas de ponencias	5 de junio de 2026	15 de julio de 2026
Notificación de pre-aceptación de ponencias	15 de julio de 2026	15 de agosto de 2026
Remisión de ponencia en extenso según los parámetros de la convocatoria	15 de agosto de 2026	30 de septiembre de 2026

Remisión de cartas de Invitación formal como ponente	1 octubre de 2026	30 de octubre de 2026
IX Misión Académica Internacional	23 de noviembre de 2026	30 de noviembre de 2026
VII Congreso Internacional y Multicampus de Investigación Socio Jurídica <i>Ceremonia Inaugural</i>	25 de noviembre de 2026	
Mesa del trabajo y clausura del Congreso	26 de noviembre de 2026	27 noviembre del 2026

Mayores informes

Para más información del evento, pueden comunicarse al correo:

Congresointernacionalredudg@gmail.com

Coordinación General RIINS

Dr. Eduardo Andrés Calderón Marengo. Profesor Investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia, y Profesor Investigador Visitante de Derecho Internacional Privado. Universidad Pública de Navarra.

Comité Honorífico:

Dr. Dante Jaime Haro Reyes, Rector del Centro Universitario del Sur. Universidad de Guadalajara.

Dra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de Tonalá.

Dra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dra. Adira Monserrat Fierro Villa, Rectora del Centro Universitario del Norte.

Dra. Dulce María Zúñiga Chávez, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles.

Dr. Antonio Ponce Rojo, Rector del Centro Universitario de los Altos.

Dr. Guillermo Arturo Gómez Mata. Rector del Centro Universitario de Tlajomulco.

Comité Organizador

Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. José Cruz Guzmán Díaz, Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.

Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Tonalá.

Dra. Jetsabel Anahí Pelayo Torres, Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dra. Angélica Ceceña Altamirano, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. Axel Orozco Torres, Profesor Investigador del Centro Universitario del Valle.

Dr. Ernesto Villanueva Lomelí, Profesor Investigador del Centro Universitario de los Altos.

Mtro. Raymundo René Hutado Buendía, Profesor Investigador del Centro Universitario de Tlajomulco.

Mtra. Claudia Murillo Vázquez, Profesora Investigadora del Centro Universitario del Norte.

Comité Científico

Dr. Raúl Padilla Padilla, Profesor Investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dra. Lorena Martínez Martínez, Profesora Investigadora del Centro Universitario del Sur.

Dr. Enrique Arámbula Maravilla, Profesor Investigador del Centro Universitario del Sur.

Dra. Cecilia Colunga Rodríguez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Tonalá.

Dr. Mario Ángel González, Profesor Investigador del Centro Universitario de Tonalá.

Dra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado, Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dr. Wilberth Orozco González, Profesor Investigador del Centro Universitario de la Costa Sur.

Dra. Ma. Teresa Guzmán Robledo, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. Luis Aguilar Carvajal, Profesor Investigador de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura.

Dr. Marco Antonio Romero Güemez, Profesor Investigador de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad.

Dr. Ramón Gerardo Navejas Padilla, Profesor Investigador del Centro Universitario de los Valles.

Dra. Alicia Livier Estrada Gutiérrez, Profesora Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Mtro. Carlos Uriel Macías Montañez, Profesor Investigador del Centro Universitario del Norte.